

Rutas de peregrinos en Guipúzcoa

¿Fue la «Corticela» Parroquia de los vascos?

Por FAUSTO AROCENA

Documentos

No es demasiado nutrida la documentación escrita sobre tránsito por Guipúzcoa de romeros jacobeos. Suficiente, sin embargo, para que nadie pueda negar su existencia histórica, como resulta lógico, dada la situación fronteriza de Guipúzcoa y su contigüidad precisamente con Francia, acaparadora aquí de las "matizaciones" de la ruta que se llamó con preferencia "camino francés".

Hernnanus Künig y Arnold von Harff, sin invocar otros testimonios que no faltan, hacen inscribir la línea viaria dentro de territorio guipuzcoano. Y, aunque se nos diga que esa línea es la de regreso o, por lo menos, secundaria, no por eso deja de ser ruta jacobea. Hay que reconocer de todos modos que la línea Soulac-Burgos no aparece registrada en la conocida Guía de Peregrinos. Tanto mejor, porque así nos vemos libres los guipuzcoanos de tener que escuchar las desvergüenzas que el peregrino "poitevino", cargado de resentimientos, lanzó a la cara de navarros y vascos de ultrapuertos, con quienes, sin embargo, hemos de considerarnos solidarios a todo evento.

Que no fuese la vía principal se comprende perfectamente, si se tiene en cuenta la sagaz interpretación de Petit de Meurville recogida por Lacarra, según la cual la aparente facilidad que se le ofrecía al peregrino francés para entrar por Hendaya en Irún, se le transformaba en grave dificultad al tener que tramontar luego los obstáculos de las sierras guipuzcoanas, mientras que, atravesada la primera muralla pirenaica en Navarra, el camino se alisaba luego sobre la vasta llanura.

Independientemente de esos itinerarios, a los que hay que agregar, además de otros, el de Senlis, tenemos la referencia que nos da también Lacarra sobre cierta donación hecha por Alfonso VIII

a la Orden de Santiago de “la casa de Gorrocica (en Guipúzcoa)”. No tengo a mano el Bulario que se cita; pero a mí me basta que la referencia venga de quien viene para aceptar ese texto como directa y personalmente leído (*). “Gorrocica” en Vizcaya está documentado hasta la saciedad, juntamente con los Barandica, Barrica, Guernica y tantos otros de igual sufixo que parece ser específicamente vizcaíno; pero no así en Guipúzcoa, donde, a pesar de haber manejado muchos repertorios y hasta el discurso de entrada en la Academia de la Lengua Vasca de don Manuel Lecuona, titulado “Gorozika'tik Gurutzeagara”, no he hallado rastro de tal topónimo. Creo que el copista del Bulario transcribió Guipúzcoa por Vizcaya, siguiendo una práctica inversa a la usual. Pero no hace falta insistir más sobre esto que sólo muy de lejos afecta a las rutas de peregrinos.

Para dar remate a este pequeño muestrario de textos que abonan el paso de los peregrinos por Guipúzcoa y, prescindiendo de Pedro Martiros a quien le placía más navegar que caminar, vamos a dar un texto más concreto que recibió el honor de ser contenido en la Historia Compostelana inserta en el tomo treinta y dos de la España Sagrada, en cuya página 298 se lee que don Hugo, obispo, volvió a Santiago (desde Roma, adonde le envió Gelmírez), “per Ispuciam & per Navarram et per Vizcayam”.

Bastarán los citados testimonios, aunque como se ha dicho se puedan presentar otros, para atestiguar documentalmente el uso jacobeo de los caminos guipuzcoanos.

Restos

Pero, si la documentación está ausente —sólo relativamente ausente—, los restos bien pueden suplir a los documentos, a veces con mayor fuerza probativa. Por restos han de entenderse los arqueológicos, los etnológicos y los lingüísticos. De todos ellos hay abundancia entre nosotros.

Restos arqueológicos son las ermitas de Santiago, en primer término, sobre todo si están situadas junto a vados, de las cuales tenemos, como ejemplares principales, Santiago de Fuenterrabía y Santiago de Zumaya, ésta reconstruida por Zuloaga, sin perder de vista a un caserío también de Santiago, en San Sebastián, probable sucesor de una ermita de su advocación situada sobre terreno

(*) Después de escrito lo precedente, veo que Consuelo Gutiérrez del Arroyo da la forma **Goroziza**, que tampoco se registra en Guipúzcoa, en sus Privilegios Reales de la Orden de Santiago.

próximo a una corriente vadeable. En cuanto a la ermita de Santiago-mendi, de que luego he de ocuparme, hay que establecer la excepción de que no está junto a ningún vado, sino en la cima de una montaña exenta. Esta circunstancia, la de hallarse en altura exenta, es decir, sin que constituya un estribo o prolongación de un monte de mayor altitud, me hace discrepar de quienes sostienen que era paso obligado y preciso de peregrinos. No lo era a mi juicio, pero sí obra inequívoca de ellos y lugar de su visita aun a trueque de una fatigosa desviación de la ruta. Ocho ermitas de Santiago registra, por lo demás, Irigoyen en su estudio del Anuario de Eusko-Folklore de 1934.

Hay que tener en cuenta sobre todo lo dicho que son atribuibles en cierto modo a influencia irradiada de los peregrinos franceses las advocaciones de San Martín, el de Tours, aunque no se inscriban siempre en la línea romera. Y hasta las de San Sebastián y las de la Magdalena reclaman acaso igual atención, no comparable, claro está, a la que exigen las concretamente denominadas de Santiago.

Además de todo esto, hay un caserío "Peregrinenea", que en la voz popular se resuelve en "Pelegrin" o Pelegrinene", el cual viene a estar inscrito dentro de la ruta de la costa. Dice don Serapio Múgica que en su fachada se descubrían bordones y veneras. Pero Ricardo Izaguirre, que a su condición de gran investigador une cierta predilección hacia lo topográfico, nos hace saber únicamente que conserva de tiempos pasados una cruz, una puerta y una ventana, y sobre todo —añado yo— esa denominación de Pelegrinene que lo dice todo.

Donde se registran veneras y quizá también bordones es en la roca viva de Santiago-mendi, de que antes he hablado. Los peregrinos tuvieron que fijarse en ellas, ya que estaban situadas en paraje tan inmediato a su calzada. De ahí que hiciese erigir una ermita, dedicada al santo de su devoción, en la cima o mota del monte. Claro está que esas huellas de conchas no se produjeron por vía sobrenatural, como dentro de su mentalidad tenían que creerlo los romeros, ni por artificiosa vía humana, sino como producto geológico, ya que se trata evidentemente de "péctenes", según lo han hecho ver fácilmente Laborde y Lecuona. De todos modos, los peregrinos tuvieron mucho que ver en todo ello, y ahí están para demostrarlo la advocación concreta y una talla del apóstol que está denunciando su gran antigüedad.

En cuanto a restos etnológicos, hay que echar mano de lo que la conciencia popular, estimulada por reactivos de proyección universal, hacía fijar en expresiones rimadas o sin rimar.

Sabido es que en todos los lados se ha relacionado la vía láctea con los caminos de Santiago. Mejor que nada lo explica la visión que se atribuye a Carlomagno, quien vió en sueños un surtidor de agua que, saliendo del océano del norte, atravesaba a modo de camino, tierras lejanas hasta dar en Santiago de Galicia. Pues bien: esa relación entre vía láctea y camino de Santiago se da en las expresiones “Santiago kamiñoa”, “Santiagora bidia”, “Santia elizarako bidia” y “Santiago kamiñua” que, como denominaciones de la vía láctea, registra Gerard Bähr en Guipúzcoa.

Canciones romeras en vascuence hay varias, pero no creo que estén sistemáticamente registradas, y se da la particularidad de que corren en voces próximas a Santiago-mendi, es decir, al monte de Santiago. Pero, para que quede aquí una muestra del género, voy a traer sólo dos versos de una canción suletina en la que se relata un hecho muy vecino a la escena bíblica de José, según la cual un peregrino fué objeto de proposiciones deshonestas por la sirviente de un albergue y, al ser éstas rechazadas, fué acusado de robo de un objeto de plata que previamente se hizo colocar en su petate. Salvóse milagrosamente de la horca en la que le sustituyó su infame delatora. Esta es la que dijo: “Pelegri fripou hayecq/ahal dükei ebatxi”, lo que en román paladino quiere decir: “aquellos bellacos peregrinos pudieron haberlo llevado”.

Y, ya que de hechos delictivos perpetrados en relación con la ruta hablamos, no estará de más traer a consideración el hecho que relata Echeveste en su manuscrito inédito sobre historia de Zarauz, según el cual fué ahorcado en esta villa última el genovés peregrino Bartolomeu Casano que había ejecutado robos sacrílegos en Sales, de Asturias, y en Zarauz. Recoge también este hecho Vázquez de Parga, tomándolo de Olmedo quien extrajo a su vez el dato de otra copia manuscrita de Echeveste.

La lingüística ofrece también datos de mucho interés sobre la vía de los peregrinos. Don Bonifacio de Echegaray, que ha investigado ese tema con la eficacia con que realiza todas sus rebuscas, no ha podido menos de fijarse en lo que a lo largo de la toponimia se descubre dentro de este orden de cosas. Sabido es que “*bi-
die*” es un préstamo latino de “*via*”, que va como sufijo de ciertas expresiones toponímicas. Así “*arrozbide*” y “*landerbide*” vienen a ser caminos de extranjeros. En cuanto a la primera expresión, no hay duda alguna; en cuanto a la segunda, pudiera sospecharse la presencia en esa raíz del concepto de mendigo, pero es común aplicarla al concepto de extranjero, sin que sea obstáculo esa concepción de mendicidad para aplicarla a peregrinos extranjeros, muchos

de los cuales llevaban vida mendicante. Por eso hace muy bien Echegaray en rastrear las huellas de esos topónimos, que serían las mismas huellas que dejaban materialmente los romeros de Santiago.

“Landerbaso” es la designación de una zona muy característica de la jurisdicción de San Sebastián. Y aunque hoy todo el mundo la denomina “Landarbaso” con “a”, la documentación antigua es constante en la primera de esas lecturas.

Junto a esas expresiones tan diáfanas se han de poner también las que antes se han enunciado en el apartado de los datos etnológicos como expresivas de la vía láctea, es decir, las que, traducidas ahora al castellano, venían a decir: Camino de Santiago, Camino a Santiago, Camino a la iglesia de Santiago y Camino Santiago, sin “de” interpuesta. Obsérvense las voces prestadas “bide” y “kamiñu”, obtenidas del latín, la primera, y del castellano ya cuajado, la segunda.

Reconstitución ideal de las rutas

Para llegar a una reconstitución ideal de los caminos seguidos dentro de territorio guipuzcoano por los peregrinantes, he de aprovecharme de los pacientes trabajos realizados por don Bonifacio de Echegaray, quien a su condición de especialista en temas jacobeos une dotes difícilmente superables de investigador sobre el terreno y sobre el documento. También voy a pedir ayuda, para lo complementario, a otro investigador de raza, a Ricardo de Izaguirre. Pero debo advertir que no voy a seguirles en el detalle, sino a dar simplemente una línea esquemática.

Se advierten desde luego dos rutas: la del interior, que, iniciada en el mismo punto que la otra, anudaba después con la ruta clásica de España, y la de la costa.

La trayectoria de la primera es muy fácil de obtener. Prácticamente seguía el curso de la actual carretera general, sin desviarse de ella más que al principio y al fin. Al principio, porque le haría un quite a la actual capital guipuzcoana; al final, porque no iría por Echegarate, sino que, ascendiendo por Cegama, alcanzaría el boquete de San Adrián, tan presente siempre en la memoria de los peregrinos hasta materializarse por Braun en su “Urbium praecipuarum Theatrum”.

La de la costa se iniciaría en Santiago de Ondarribia y pasaría por Andrearriaga (lápida romana), Oyarzun (emplazamiento presunto de Oiarso), Ugaldecho, Murguía (tal vez, Morogi) y Zubieta, o, acaso mejor, por el mismo Santiago de Fuenterrabía, Ventas de

Irún, Pelegríene, Concorrenea, El Antiguo, Igara, Kalezarra de Usúrbil, San Esteban de Hua, y uniéndose ya con el otro ramal, seguirían ambas rutas por Isasi, Santiago-erreka de Aya, Landerbide, Zarauz, Santiago de Zumaya, Arritokieta e Iziar, entrando por el vado de Astigarribia en Vizcaya.

Esas rutas vienen a identificarse con las que dan Lacarra en el encarte anterior a la página 435 del tomo segundo de la obra publicada conjuntamente con Vázquez de Parga y Uría, en cuanto a la ruta del interior; y Huidobro, en cuanto a la de la costa, en el encarte a la página 339 del tomo tercero de su obra, aunque cuidando de llenar las lagunas impuestas por mi texto en el sentido de hacerla pasar por Pelegríene e Igara, al principio, y por Astigarribia, al final.

La "parroquia de los vascos"

Y vamos ahora con lo que me parece que constituye el nervio de la presencia vasca en la corriente jacobea. Me refiero a la relación que pueda tener la capilla de Santa María de la Corticela con nuestros peregrinos.

Otero Pedrayo y Huidobro dan por sentado que esa capilla venía a ser parroquia de los extranjeros y de los vascos. Uría, más cauto, —no en vano anda cerca de ese objetivísimo historiador que es José María Lacarra— se limita a decir "que fué considerada como parroquia de los extranjeros desde una época que no podemos precisar". Al parecer, la atribución no está documentada ni aun para los extranjeros, quedando todo reducido a un estado de opinión, es decir, a una tradición que, en cuanto se refiere a los extranjeros, descansa en el sentido de algunas disposiciones testamentarias que prescribían el entierro de los otorgantes en la citada capilla.

Pero es acaso la existencia atestiguada de "linguas" o "linguajeros", es decir, de confesores en lenguas extrañas, la que matiza esa limitación "parroquial" de la capilla de la Corticela. Y, si los extranjeros encontraban en esa capilla confesores en su idioma respectivo, quizá también los encontrasen en su idioma vernacular los vascos monolingües.

Decir eso no es decir un despropósito. Montserrat era también, aunque en grado mucho menor y en tiempo quizá más tardío, centro de atracción de peregrinos. Pues bien: sabemos que las Juntas de Guipúzcoa establecieron una concordia con el Monasterio de Nuestra Señora de Monserrate para permitir la cuestación de sus religiosos en territorio guipuzcoano a cambio de que se cubrieran

dos sillas especiales de coro para que los peregrinos procedentes de Guipúzcoa hallasen en aquel santuario confesores ante quienes pudieran acusarse en el idioma propio. A mantener ese derecho de cuestación se encamina la exposición de los religiosos de Montserrat, cuando en 1687 quisieron las Juntas abolir las excepciones. Consta esto en el legajo 42 del Negociado tercero, Sección cuarta. del Archivo General de Tolosa. Se ve allí que la concordia procede de fines del siglo XIV.

En cuanto a que hubiese una concordia paralela en relación con la basílica compostelana, nada se puede aducir en el estado actual de los conocimientos. Téngase para ello en cuenta que los Registros de Juntas sólo se conocen regularmente desde los primeros años del siglo XVI y que lo que antes de esas fechas hay en ese orden no pasan de ser piezas fragmentarias que se materializan principalmente en simples mandamientos de Juntas.

Sin embargo, la existencia bien documentada de religiosos confesores en vascuence dentro del monasterio de Montserrat, para los peregrinos procedentes de nuestra tierra, abona la posibilidad y aun la probabilidad de que los hubiera también entre los "linguas" o "linguajeros" que ejercían su ministerio en la capilla de Santa María de la Corticela.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

L. VAZQUEZ DE PARGA, J. M. LACARRA Y J. URÍA, *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela*, Madrid, 1948.

L. HUIDOBRO Y SERNA, *Las peregrinaciones jacobeanas*, Madrid, 1949.

CONSUELO GUTIERREZ DEL ARROYO DE VAZQUEZ DE PARGA, *Privilegios Reales de la Orden de Santiago en la Edad Media*, Madrid, s. a.

ENRIQUE FLOREZ, *España Sagrada*, Madrid, 1747-1879, t. XX, *Historia Compostelana*.

Urbium praecipuarum mundi Theatrum quintum, auctore GEORGIO BRAUNIO agrippinate, 1587.

J. B. DARANATZ, *Curiosités du Pays Basque*, Bayonne, 1927.

Anuario de "Eusko-Folklore", Vitoria, 1934.

MANUEL LEKUONA, *Gorozikatik Gurutzeagara*, en Boletín de la Real Sociedad Vascongada de Amigos del País, San Sebastián, t. VIII.

MANUEL LABORDE Y MANUEL LEKUONA, *Santiagomendi de Astigarraga*, en "Munibe", t. VI.

BONIFACIO DE ECHEGARAY, *Las rutas de la Fe*, Colección de artículos publicados en "La Gaceta del Norte", en 1929 y 1930.

ANGEL DE APRAIZ, *La cultura de las peregrinaciones*, Madrid, 1942.

JUAN DE ECHEVESTE, *Noticias de Zarauz*. Ms. en la Biblioteca de la Diputación de Guipúzcoa.

GERHARD BAHR, *El arco iris y la vía láctea en Guipúzcoa*, en la Revista Internacional de los Estudios Vascos, San Sebastián, 1931, t. XXII.

Archivo General de Guipúzcoa, 4.^a — 3.^o — 42.